

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



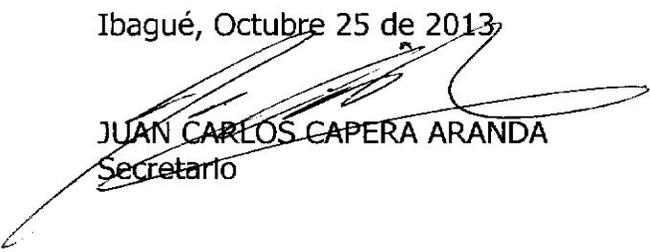
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE  
IBAGUÉ TOLIMA

A CONTINUACION SE PROCEDE A REALIZAR LIQUIDACION DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO RADICADO BAJO EL NUMERO 73001-33-31-008-2010-00075-00 DE LENY INET AVELLANEDA VARON CONTRA MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA.

.- Agencias en Derecho en primera instancia	\$589.500.00
.- Gastos Periciales	\$150.000.00
.- Kárdex	\$100.00
.-Notificación	\$13.000.00
.- Copias	\$5.200.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$757.800.00</b>

SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$757.800.00) Mcte.

Ibagué, Octubre 25 de 2013.

  
JUAN CARLOS CAPERA ARANDA  
Secretario

SECRETARIA.

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO.- Ibagué, 25 de Octubre de 2013.- En la fecha se deja a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 393 del C.P.C. por remisión expresa del artículo 171 del C.C.A., la liquidación de costas practicada en el presente proceso.

  
JUAN CARLOS CAPERA ARANDA  
Secretario.